

AGA Ufro informa que pago de los sueldos de mañana podrían alcanzar al 80% de la dotación

PLAN REAJUSTE. Gremio de académicos se reunió con el rector (S), Juan Manuel Fierro, para solicitar que se informe desde qué monto no recibirán remuneración para “darle dignidad al proceso”. Ahora vienen las desvinculaciones de honorarios.

Andrea Arias Vega
 andrea.arias@australtemuco.cl

Luego que el pasado 13 de diciembre Rectoría de la Ufro informara de un retraso en el pago de las imposiciones y sueldos del mes de diciembre, se encendieron todas las alertas gremiales y se realizaron gestiones con el Gobierno central tendientes a agilizar lo más posible el envío de las remesas antes de mañana, que es el día de pago.

Dichas gestiones rindieron fruto, pero sólo para cumplir parcialmente con la meta. En un comienzo se informó que los fondos alcanzarían hasta el 70% de la dotación, siendo el criterio de priorización las rentas más bajas, sin embargo, ayer la Asociación Gremial de Académicos de la Ufro informó que tras reunirse con el rector (S), Juan Manuel Fierro, existe la posibilidad de que el pago alcance hasta un 80% del personal.

Así lo informaron el presidente y la secretaria de AGA, Edgardo Parra y Ximena Briceño, consignando que a estas alturas ya no es posible aspirar al pago del 100% de los trabajadores.

“DIGNIDAD”

Con esta información, ambos dirigentes le solicitaron al nuevo rector (S) que se entregue una notificación previa con el rango de renta que alcanzaría a recibir el pago en tiempo y forma.

“Se nos confirmó que podríamos llegar al 80% y por los tiempos ese rango ya no se puede mejorar más, por lo mismo pedimos que los trabajadores no vuelvan a pasar por la incertidumbre de esperar hasta el día viernes para ver si tengo o no dinero. Es mejor informar que hasta cierto monto se pagará, para darle un poco más de digni-



MAÑANA SE PRODUCIRÍAN NUEVAS DESVINCULACIONES DE LOS TRABAJADORES A HONORARIOS.

Llaman a levantar la imagen de la Ufro separando lo económico de lo académico

● Es un hecho de la causa que con la crisis financiera y de gestión, la imagen de la Ufro se está viendo alterada, cuestión que preocupa al gremio de los académicos. Por lo mismo, sus líderes le pidieron al nuevo Gobierno Universitario de Transición colaborar para cuidar la imagen académica. “Queremos que la comunidad que nos está viendo y pensando si matricula o no a sus hijos tenga la tranquilidad que esta crisis es económica y, por lo tanto, no afecta en nada los indicadores de excelencia académica de la Ufro a nivel de pregrado, postgrado e investigación. Seguimos siendo la primera universidad de la Región”, resaltaron Edgardo Parra y Ximena Briceño.

dad al proceso”.

LOS HONORARIOS

Al pago parcial de diciembre se suman las nuevas desvinculaciones de los trabajadores a honorarios hacia fines de esta semana. Tanto Parra como Briceño comunicaron que “no se sabe cuántos serían”, sólo que el monto en personal a honorarios a desvincular asciende a los \$2 millones, según el Plan de Ajuste Financiero.

Al respecto, Parra precisó

que “lo único que se nos dijo es que unos \$1.300 millones de pesos son honorarios no académicos y que la diferencia son académicos, aunque se dijo que no se tocaría a la academia. Es muy lamentable y dolorosa esta situación porque los honorarios que prestan servicios a la universidad también son personas y no todos tienen otra fuente de ingreso”.

En este sentido, para no alterar la calidad del servicio educativo y los estándares de la

\$2

mil millones es el monto por concepto de trabajadores a honorarios que se debe reducir en la Ufro, según el plan de ajuste.

casa de estudios, más aún en un periodo de acreditación académica, el líder de AGA agregó que “existe el compromiso del gremio de asumir esas horas de los académicos que serán desvinculados”.

NUEVOS ESTATUTOS

AGA Ufro también informó que en dicha reunión se ratificó el compromiso de echar a andar en enero los nuevos estatutos. “Son necesarios para poder realizar en agosto las elecciones de rector como del Parlamento Universitario. Lo que queremos con estos nuevos estatutos es ampliar la base electoral y discutir los pesos de los votos, ya que con los vigentes es la jerarquización es la que indica el peso. La idea es una persona un voto”, dijo Parra. ☞